



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

12 | MZS

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.



FOLIO: 504616-001

En la ciudad de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre del 2016, los CC. Ana Lilia Aceves Huerta, Auditor; Martín de Jesús Sánchez Ordaz, Prestador de Servicios Profesionales quien participa como apoyo técnico y de carácter operativo de la Contraloría del Estado de Jalisco, mismos que se identifican con las credenciales números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, en la Presidencia Municipal ubicada en la Av. Cristóbal Colón No. 62, Col. Centro C.P. 49000 en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, hora y fecha mencionadas, el Auditor y el Prestador de Servicios Profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Manuel Michel Chávez.- Director de Obras Públicas y del Lic. Everardo Santana Aguilar.- Director de Egresos, quienes fueron designados como enlaces para atender la auditoría que nos ocupa, por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.- Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, mediante el oficio número 1220/2016, de fecha 06 de septiembre de 2016 y a quienes, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el cual fueron solicitados.-----

A continuación, el Auditor y el Prestador de Servicios Profesionales hacen constar que, en el presente acto se hace entrega de la Orden de la Auditoría número AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016, emitida con el oficio número 5046/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 18 de agosto de 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, firman de recibido con su puño y letra, en una copia de la misma Orden de Auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma.-----

En el mismo tenor, el Auditor y el Prestador de Servicios profesionales exponen, a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consiste en revisar financieramente el 100% de los recursos autorizados al Programa citado, así como también la revisión físico-técnica de aproximadamente el 70.9% de los trabajos; revisiones que se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría citada y que estarán enfocadas a verificar que la aplicación de los recursos del Programa Hábitat correspondientes al Ejercicio Presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión documental se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado y la física en el sitio de los trabajos, durante los días del 06 al 09 de septiembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 504616-002-----



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signatures]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

13/1925

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.



-----VIENE DEL FOLIO: 504616 -001-----

-----FOLIO: 504616-002-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C.C. Lic. Cindy Estéfan García Orozco v Ara. Jesús Euaenio Campos Escobar, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, quienes aceptan la designación.

Los CC. Ing. Manuel Michel Chávez y Lic. Everardo Santana Aguilar, apercebidos para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal; manifiestan, el primero, llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] el segundo, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que formulen el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes, para cumplir su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante el oficio de Requerimiento de Información número 5047/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 18 de agosto de 2016 y en caso de que la información no exista, se deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por alguno de los responsables de atender la Auditoría. Así mismo, manifiestan que les fueron explicados el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.



-----Conste-----

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

-----PASA AL FOLIO: 504616-003-----

[Firmas manuscritas]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

14 J 1425

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

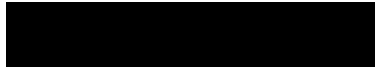


-----VIENE DEL FOLIO: 504616-002-----

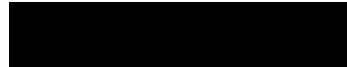
-----FOLIO: 504616-003-----



Por el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.



Ing. Manuel Michel Chávez
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

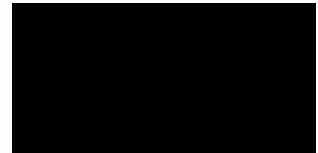


Lic. Everardo Santana Aguilar
Director de Egresos

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

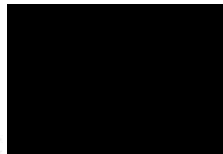


L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta
Auditor

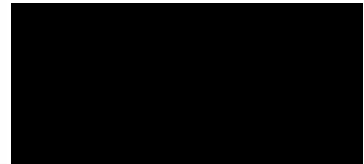


Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.



Lic. Cindy Estefany García Orozco



Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar

Esta hoja con firmas pertenece al Acta de Inicio de la Auditoría AUD/DIR/JAL/HABITAT-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016

-----FIN DE TEXTO-----